

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00097477

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 23392

TOTAL CAPITAL SOCIAL 700.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990141274001

RAZON SOCIAL
MAR PACIFICO DE INVERSIONES "M.A.P.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ROSEMENA MONROY CARLOS	ECUATORIANA	09-01753780		560	560.000,00
2	ROSEMENA PEET CARLOS	ECUATORIANA	09-03959716		70	70.000,00
3	ROSEMENA PEET SANDRA	ECUATORIANA	09-04677892		70	70.000,00
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	700.000,00

Certifico que la información es correcta

MAR PACIFICO CIA. LTDA. DE INVERSIONES

M.A.P.A.

Abog. Carlos Julio Arosemena-Peet.

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 209 de la Ley de Compañías.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

